



Nombre de alumnos: Randy Arbey Espinoza Pérez

Nombre del profesor: José Enemias de León Morales

Nombre del trabajo: Ensayo sobre la unidad 4

Materia: Organización de Centros Educativos

Cuatrimestre: sexto

Licenciatura: Ciencias de la Educación

Frontera Comalapa, Chiapas a 9 de junio de 2022

Introducción

En este trabajo se pretende sacar lo más importante de cada subtema de la unidad Evaluación de los Centros Docentes, donde se abordara la evaluación de los centros docentes, para luego abordar el enfoque de la ECD – Evaluación psicopedagógica, para después continuar con el ámbito de evaluación, para después seguir con aspectos que se deben considerar, dando paso a criterios de evaluación e indicadores de desempeño, así también a la participación de la ECD, entre otros que veremos más adelante en el progreso de este trabajo.

EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

¿Qué es la evaluación de los centros docentes?

Es una gestión de organización, avance y mejora, para los centros educativos y docentes la cual tiene como finalidad identificar las prácticas educativas más adecuadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje y certificar la calidad de un servicio educativo. También para la propia SEP (2010), la evaluación del desempeño docente es un proceso sistemático cuyo propósito es emitir juicios de valor sobre la calidad del cumplimiento de responsabilidades docentes en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, a través de un seguimiento permanente. Así también controlando el funcionamiento de las instituciones educativas y los agentes educativos, logrando la competencia y mejorando la vida escolar.

Cabe recalcar que es necesario, que, además de mejorar la gestión, los servicios y los equipamientos, se evalúen los procesos de enseñanza y aprendizaje con una metodología de análisis basada en principios pedagógicos

¿Cuál es el objetivo de ECD?

Determinar los progresos de mejoras necesarias para obtener la práctica ideal del centro en función de sus finalidades educativas.

¿Qué tipo de evaluación es la más adecuada?

Se considera que es prudente aplicar una perspectiva interna y externa de la evaluación, así también se dice que la clave para alcanzar la meta deseada se encuentra en el desarrollo de la capacidad institucional de reflexión crítica encaminada a lograr el compromiso con la mejora.

El enfoque de la ECD – Evaluación psicopedagógica

Se dice que la evaluación psicopedagógica ha pasado de ser un proceso de clasificar alumnos a ser un proceso dirigido a apoyar el proceso de toma de decisiones sobre su situación escolar. Por otro lado las reformas educativas introducidas en nuestro país, se han venido realizando con más asiduidad de la que sería aconsejable, llegando a la

orientación como calidad, la cual es un factor fundamental de la acción psicopedagógica por programas lo constituye la evaluación como fase del propio proceso orientador.

Para Álvarez González (1995): " se trata de proporcionar datos para una correcta toma de decisiones en la práctica orientadora... debe dirigirse a mejorar la práctica orientadora a través de la búsqueda de soluciones de los problemas que se le plantean a la intervención... esta línea de investigación ha contribuido a acercar la teoría a la práctica, y, con ello, a mejorar la intervención orientadora y a que se tome conciencia de la importancia de la evaluación de programas"

¿Cuál es el objetivo de la evaluación Psicopedagógica?

Encontrar las ayudas que le permitan progresar al sujeto en su proceso de aprendizaje y obtener información de los objetos que intervienen en la enseñanza para poder realizar una toma de decisiones más aceptada y adaptada a las ayudas que precisa el alumno, con la finalidad de analizar la conducta del alumno y establecer las medidas y recursos para propiciar un avance en su desarrollo educativo.

Cabe recalcar que la evaluación está en determinar las necesidades que el alumno posee para dar una respuesta educativa adecuada a su déficit.

No hay un solo modelo de evaluación psicopedagógica, ya que esta se inserta en enfoques con una filosofía diferente, tales como:

- **Enfoque psicotécnico:** es aquella que se desarrolla fundamentalmente a través de test estandarizados y consideró la inteligencia un conjunto de aptitudes.
- **Enfoque conductual:** este enfoque se basa en el análisis funcional de la conducta con un claro carácter asociacionista del aprendizaje y la enseñanza
- **Enfoque de potencial de aprendizaje:** es un enfoque con un marcado carácter cognitivistas y constructivista que considera que las deficiencias cognitivas se deben a deficiencias cualitativas y cuantitativas en la instrucción recibida
- **Enfoque del diagnóstico pedagógico:** este enfoque considera la evaluación como un elemento que forma el currículum.

Ámbito de evaluación

Son las actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

Aspectos a considerar

Se debe tomar en cuenta recoger información sobre el sujeto y el contexto y posteriormente valorar esa información para comprender las interacciones, y establecer una toma de decisiones adecuadas en cuanto al proceso de aprendizaje. Así también la capacidad intelectual, la competencia curricular, al estilo de aprendizaje, el desarrollo social y de la personalidad, el desarrollo motor y las características del contexto

Criterios de evaluación e indicadores de desempeño

Son los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Estos criterios deben permitir entender qué conoce, comprende y sabe hacer el alumno, lo que exige una evaluación de sus conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, entre otros aspectos.

Los criterios que se deben considerar para una evaluación e indicadores de desempeño son los siguientes:

- Determinar que competencias se esperan desarrollar y establecerle un criterio de evaluación.
- Especificar claramente el tipo y grado de aprendizaje que se pretende que el alumno alcance. Deben hacer referencia a aprendizajes relevantes, entendiendo como tales, aquellos necesarios para que el alumno avance en dicho proceso.

- Determinar un aprendizaje mínimo y, a partir de él, fijar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.
- Se evaluará al alumno con un texto que reúna información y narración
- Tomar en cuenta la determinación del tema, la organización de las ideas, sintaxis y ortografía.

La participación de la ECD

Se busca mejorar la calidad educativa, como prioridad de un Sistema Educativo, basándose en el análisis y la interacción en un complejo entramado de subsistemas que van desde la adecuación de un marco legislativo coherente hasta la organización de las actividades que el profesorado hace en su aula. Por otra parte la evaluación que se hace del aprendizaje de los alumnos y las alumnas son elementos esenciales como instrumentos de mejora.

Los centros educativos como entidades diferenciadas son las unidades de actuación sobre las que recae de manera fundamental esa deseada mejora de la calidad. Así también es necesaria una dimensión más amplia la cual permita evaluar desde la adecuación de la normativa a la realidad docente, la organización de las enseñanzas, los recursos humanos y materiales disponibles a la organización de la Administración Educativa.

La evaluación interna de los CD

Se basa en estimular la reflexión crítica en los responsables de la elaboración y aplicación de los documentos planificadores del centro en lo referente a la organización, así también trata de Impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente, para Incrementar la formación teórica y práctica del profesorado en relación con la evaluación aplicada al alumnado, al centro y a la práctica docente, para después realizar la valoración interna de los métodos, las técnicas y los instrumentos utilizados por el propio centro para la recogida de información y el posterior tratamiento de la misma y facilitar la evaluación interna de los centros, la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado pondrá a disposición de los centros modelos, indicadores de calidad, instrumentos y orientaciones para su aplicación.

Agentes evaluadores

Las personas encargadas de llevar a cabo las evaluaciones o de controlar, supervisar o intervenir de alguna manera en los procesos evaluadores, en donde es preciso diferenciar entre los organismos públicos y las entidades privadas autorizadas, la cual un organismo autorizado reconoce formalmente que una organización es competente para llevar a cabo una determinada actividad de evaluación de la conformidad.

El cuerpo colegiado

¿Qué es el cuerpo colegiado?

Es aquel órgano administrativo de carácter plurititular, que se crea formalmente y está integrado por tres o más personas, a las que se les atribuye funciones administrativas de decisión, propuesta, asesoramiento, control y que actúen integrados en la administración pública.

Evaluación externa

En la evaluación externa se debe considerar los procesos y los resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje de los centros, así también es necesario elaborar informes para los órganos colegiados de los centros evaluados y para la Administración en orden a facilitar la toma de decisiones que a cada cual, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, en donde hay que asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna que se han de llevar a cabo en los centros docentes, para luego informar a la Administración Educativa sobre el grado de idoneidad y eficacia de las políticas educativas que se aplican en los centros y Proporcionar datos para la elaboración de un conjunto de indicadores sobre procesos y resultados educativos que permitan dar una visión de la realidad actual del Sistema Educativo.

Las delegaciones regionales

Tienen como objetivo mejorar la eficiencia y calidad de los servicios educativos que ofrece la Secretaría de Educación.

Indicadores

Es necesario identificar los 3 grupos de interés, los cuales son:

- Los clientes del centro (Indicadores que de percepción del alumnado)
- Conocer lo satisfecho que está el profesorado con el centro educativo

Resultados

Resultado no es más que un efecto o la consecuencia de un hecho, puede ser positivo o negativo.

Conclusión

La evaluación de los centros es todo aquello que permite innovar, trascender hacia una mejor calidad educativa, tomando en cuenta todo su entorno, tanto cultural como social.

En este trabajo me doy cuenta lo poco que conocemos sobre Evaluación de los Centros Docentes, así también la importancia que tiene cada concepto indagado en este trabajo.

Así también es necesario indagar, comprender y poner en práctica todo aquello que se ha visto en esta unidad.

Anexos

<https://www.educaweb.com/noticia/2015/01/28/evaluacion-externa-interna-centros-educativos-8654/#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20centros%20educativos,calidad%20de%20un%20servicio%20educativo.>

<https://www.unir.net/derecho/revista/organos-colegiados/>

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/agentevaluacion.htm#:~:text=Se%20entiende%20por%20agente%20de,convierte%20en%20agente%20que%20eval%C3%BAa.